



VALPARAÍSO, 23 de agosto de 2022

OFICIO N°256

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el 22 del presente, acordó solicitar, por vuestro intermedio, al Director Nacional de Vialidad, que tenga a bien informar los plazos en que se desarrollará el proyecto de doble vía en el Archipiélago de Chiloé, desde Chacao en Ancud y hasta Quellón, y el plan de contingencia que se tendrá durante el proceso de construcción del mismo, indicando cuáles serán los caminos que se utilizarán. Asimismo, informe acerca de las empresas que son las globales que hoy día están funcionando ahí y el modo en que se encuentran realizando su trabajo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.

Saluda atentamente a US.

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑORA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1B65111F7323A471